

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

38 *RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2016, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de «Suministro de sistema de control fecal para el Hospital Universitario “12 de Octubre”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Número de expediente: PA 2015-0-68.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Sistema de control fecal para el Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) División por lotes y número: Sí. Lote único (2 número orden).
Descripción de lote: Sistema de control fecal.
 - d) Código CPV: 33140000-3.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 9 de octubre de 2015.
 - “Perfil del contratante”: 9 de octubre de 2015.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 87.362,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 43.681,00 euros.
 - IVA: 4.368,10 euros.
 - Importe total: 48.049,10 euros.
6. Formalización de los contratos:
 - a) Fecha de adjudicación: 21 de diciembre de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 4 de enero de 2016.
 - c) Contratista: “Convatec, Sociedad Limitada”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 43.020,00 euros.
 - IVA: 4.302,00 euros.
 - Importe total: 47.322,00 euros.

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta del adjudicatario ha sido seleccionada como la económicamente más ventajosa, mediante la aplicación de los criterios objetivos que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente, y haber obtenido la máxima puntuación de entre todas las admitidas.

En Madrid, a 19 de enero de 2016.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/2.278/16)

